

5-SEP83

2

1 ~~ESCRITURA DE AHORRO DE CAPITAL Y~~  
2 ~~LA SEÑORA BEATRIZ LA~~ ~~ORTIZ DE D.~~  
3 ~~LA COMPANIA TELEVISION EMERALDENA~~  
4 ~~COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA".- CONVE~~  
5 ~~NIO ENTRE LA SEÑORA BETTY JEANNE~~  
6 ~~ETE ENDARA NAVAS Y EL SEÑOR HECTOR~~  
7 ~~ENDARA.-~~  
8 ~~CUANTIA.-S/. 3'000.000,00~~  
9 ~~NUMERO BOVICIENOS ONCE.- (N.211).-~~ En la ciudad de Esme  
10 ~~raldas, Cantón y Provincia del mismo nombre en la Re-~~  
11 ~~pública del Ecuador; hoy día viernes veinte y nueve de~~  
12 ~~Abril de mil novecientos ochenta y tres.- Ante mí, Luis~~  
13 ~~Eduardo Sandoval Pástor, Notario Público Segundo del Can-~~  
14 ~~tón Esmeraldas.-~~ Comparecen, por una parte, la señorita  
15 ~~BETTY JEANNETTE ENDARA NAVAS, como Presidente de la Com-~~  
16 ~~pañía; y, de otra parte el señor HECTOR ENDARA, como Ge-~~  
17 ~~rente de la misma Compañía, de conformidad con los nom-~~  
18 ~~bramientos debidamente inscritos que se acompañan como do-~~  
19 ~~cumentos habilitantes que agrego a la matriz y sus tex-~~  
20 ~~tos se insertarán en las copias que se confieran y que~~  
21 ~~legalizan sus intervenciones en este contrato escritura-~~  
22 ~~rio.-Los comparecientes son de este vecindario, ecuatoria-~~  
23 ~~nos, mayores de edad, soltera la primera y casado el~~  
24 ~~último y hábiles ante la ley para obligarse y contra-~~  
25 ~~tar.-~~ Se presentarán sus cédulas únicas de ciudadanía,  
26 ~~tributarias, certificado de haber sufragado en los últimos~~  
27 ~~comicios electorales y más documentos que la ley exige~~  
28 ~~en estos casos y a quienes de conocerles personalmente~~

LUIS E. SANDOVAL PASTER  
ESMERALDAS  
BOLIVAR 201 - CASILLA 153  
T. 711562



Luis E. Sandoval Pástor  
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO DEL CANTÓN ESMERALDAS

1 doy fé.- Bien inteligenciados de la naturaleza y resul-  
2 tados de esta escritura de Aumento de Capital y la Reforma  
3 Estatutaria que concurren a otorgar libres y voluntariamente  
4 sin coacción de ninguna clase y en perfecto uso de sus facultades  
5 intelectuales según la manera de expresarse para que sea elegida  
6 a escritura pública me entregan la minuta cuyo tenor es el  
7 siguiente. ✓ SEÑOR NOTARIO.-En el Registro de escrituras públicas  
8 a su cargo, sírvase hacer constar la presente que contiene el  
9 aumento de capital y la reforma estatutaria pertinentes de la  
10 compañía "TELEVISION ESMERALDENA COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA, al  
11 tenor de las siguientes cláusulas. ✓ PRIMERA.- COMPARECIENTES.-  
12 Comparecen a la celebración de la presente escritura los señores  
13 BETTY JEANNETTE ENDARA NAVAS Preidente de la compañía y Héctor  
14 Endara Gerente, de conformidad con los nombramientos debidamente  
15 inscritos que se acompañan como documentos habilitantes. ✓  
16 ✓ SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-La compañía se constituyó por escritura  
17 otorgada en la ciudad de Esmeraldas, en la Notaría Segunda, el  
18 tres de marzo de mil novecientos setenta y dos, inscrita en el  
19 Registro Mercantil del mismo Cantón, el veinte y ocho de los  
20 indicados mes y año.-Aumenta su capital y reforma sus estatutos,  
21 por escritura celebrada en la misma Notaría, el diez y ocho  
22 de Enero de mil novecientos setenta y siete, instrumento que se  
23 lo inscribe en el Registro Mercantil, el veinte y tres de marzo  
24 del mismo año.-Prorroga el plazo de duración hasta el treinta  
25 de diciembre del año dos mil, por escritura celebrada en la  
26 Notaría Segunda del Cantón Esmeraldas, el veinte y cinco de febrero  
27 de mil novecientos ochenta y dos, instrumento que se lo  
28 inscribe en el Registro Mercantil, bajo el número treinta y o-

cho, el veinte y nueve de marzo del mismo año. La Junta General  
 de accionistas de veinte y uno de noviembre de mil novecientos  
 ochenta y uno, aprobó, entre otros asuntos el aumento de ca-  
 pital y la consiguiente reforma de estatutos. - T E R C E R A. -  
 La Junta General de Accionistas reunida en la fecha anterior-  
 mente citada, de conformidad con la CONVOCATORIA aparecida -  
 en el diario El Tiempo, el cinco de noviembre de mil novecien-  
 tos ochenta y uno, aprobó, entre otros asuntos, el aumento -  
 de capital en la suma de SEIS MILLONES DE SUQUES para que, en  
 la posterior la compañía creste con SEIS MILLONES DE SUQUES. -  
 Para dar cumplimiento de las disposiciones del Artículo número  
 ciento noventa y cuatro de la Ley de Compañías, se publicó el  
 AVISO respectivo en el diario El Tiempo el veinte y tres de Ene-  
 ro de mil novecientos ochenta y dos, para que los accionistas  
 hicieren uso de sus derecho preferente, suscribiendo en  
 el capital que se aumenta en el porcentaje que a ca-  
 da uno le corresponde, habiendo hecho uso de este dere-  
 cho solamente el accionista Héctor Endara. - C U A R T A.  
 el señor Héctor Endara, siendo el único accionista que  
 hizo uso de su derecho preferente, suscribe los  
TRES MILLONES DE SUQUES que se aumenta en el capital  
 de la compañía, pagando, en efectivo la suma de SETE-  
CIENTO CINCUENTA MIL SUQUES, la que será depositada en  
 la caja de la compañía (se anexa certificación y depo-  
 sito). - Q U I N T A. - Como consecuencia de este aumento  
 de capital, se reforma el artículo Cuarto de los esta-  
 tutos sociales, el mismo que, en adelante dirá: "CUARTO.  
 DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital de la compañía es de

Legajo  
 No. 100  
 Expediente  
 No. 100  
 de los  
 señores  
 Endara y  
 otros  
 accionistas  
 de la  
 Compañía  
 General

755

1 SEIS MILLONES DE SUERES, dividido en seis mil accio-  
2 nes ordinarias y nominativas de mil sueres de valor ca-  
3 da una". S E I T A.- Para armonizar al espiritu del -  
4 Artículo Cuarto reformado, igualmente, se reforma la  
5 primera parte del Artículo Sexto de los estatutos, el  
6 mismo que, en adelante dirá: "SEXTO.- DE LAS ACCIONES.  
7 Son de mil sueres cada una ordinarias y nominativas  
8 y numeradas del CERCO CERCO UNO AL SEIS MIL".- S E P.-  
9 T A M A.- Se acompañan los documentos habilitantes si-  
10 guientes: Nombramiento de Presidente y Gerente de la  
11 Compañía, debidamente inscritos en el Registro Mercantil;  
12 copia del acta de Junta General de veinte y uno de  
13 Noviembre de mil novecientos ochenta y uno.- Usted se-  
14 ñor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de  
15 estilo para la plena validez de este instrumento pú-  
16 blico.- f).- Ilegible.- Doctor Carlos Peñaherrera.- Ma-  
17 trícula ciento cuarenta y tres-quito.- Hasta aquí la  
18 minuta que los otorgantes la aprueban en todas sus  
19 partes y doy fé de ser fiel copia de la presentada.  
20 Previamente a la celebración de esta escritura se lle-  
21 narón los requisitos indispensables para su validez y  
22 perfección.- Se fija la cuantía en la suma de Tres  
23 millones de sueres.- Este otorgamiento no cause impêg-  
24 to.- Los comparecientes se afirman y ratifican en el  
25 íntegro del contenido de este instrumento y despues de  
26 leído que les fué en alta y clara voz de principio  
27 a fin en un solo acto fican consigo el Notario de  
28 todo lo cual doy fé. f).- Ilegible.- Señorita Betty



1 TON ESMERALDAS.- Hay un sello.- T.E.C.E.M. TELEVISION

2 ESMERALDEÑA COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA.- Esmeraldas, treinta  
3 ta de Diciembre de mil novecientos ochenta y dos.-

4 ✓ Sr. Héctor Endara Endara. Ciudad.- Estimado Señor: LA

5 JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE T.E.C.E.M. TELEVISION ES

6 MERALDEÑA COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA REUNIDA EL VEINTE

7 Y NUEVE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS

8 ACORDO NOMBRAR A USTED. GERENTE GENERAL. Con plenos po-

9 deres para que represente tanto legal, judicial, extra-

10 judicial y administrativamente a nuestra compañía, en to

11 dos sus actos de acuerdo a lo dispuesto en la minuta

12 de constitución de esta empresa de Televisión, por espa-

13 cio de cinco años, del primero de Enero de mil nove-

14 cientos ochenta y tres al treinta de diciembre de mil

15 novecientos ochenta y siete. La presente resolución se

16 tomó en la Junta General de Accionistas realizada el

17 veinte y nueve de Diciembre de mil novecientos ochenta

18 y dos, y así reposa en el libro de Actas. Atentamen-

19 te.- ✓ f).- Ilegible.- Betty J. Endara Navas. Presidente.

20 Aceptada la designación.- ✓ f).- Ilegible.- Héctor Endara

21 E.- En esta fecha queda insrita la escritura que ante-

22 cede bajo el Repertorio número mil doscientos cincuenta

23 y dos y Registro número doscientos noventa y cuatro del

24 Registro Mercantil, ✓ Lo certifico.- f).- Ilegible.- Doc-

25 tos Carlos Cano Palacio.- ✓ REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

26 DEL CANTON ESMERALDAS.- Hay un sello.- La sesión termi-

27 na a las once y treinta minutos en constancia de lo

28 cual se ratifican y firman. ✓ f).- Ilegible.- Horacio Menp

*[Handwritten signature]*

27

doza. PRESIDENTE.- f).- Ilegible.- Héctor Encara E. SE-  
 2 SECRETARIO.- Acta de la Sesión de Junta General extaor-  
 3 dinaria de accionistas celebrada el sábado veinte y uno  
 4 de Noviembre de mil novecientos ochenta y uno a las  
 5 ocho de la noche en las oficinas de TROSM ubicada en  
 6 el cuarto piso del edificio de la Mutualidad Vargas  
 7 Torres de esta ciudad de Esmeraldas, de acuerdo a lo  
 8 dispuesto en la ley de Compañías con una publicación  
 9 en el Diario El Tiempo del cinco de noviembre de mil  
 10 novecientos ochenta y uno en el que consta el orden  
 11 del día respectivo, publicación que se mantiene en el  
 12 archivo de la misma. Asisten a esta junta el señor  
 13 Horacio Mendoza, en representación de las mil setecien-  
 14 tas veinte y cuatro acciones del señor Héctor Encara  
 15 el señor Oscar Mendoza, una acción, tres el señor Ale-  
 16 jandro Checa una acción y la señora Fídelina de Husta-  
 17 do una acción, total mil setecientos veinte y siete  
 18 acciones más del quorum requerido por la ley. El se-  
 19 ñor Horacio Mendoza es designado Presidente actua como  
 20 Secretario de acuerdo a los estatutos el señor Héctor  
 21 Encara Gerente de la compañía. El Presidente ordena la  
 22 constatación del quorum legal. Verificado este se proce-  
 23 de a poner en consideración el ese orden del día, ya  
 24 publicado y que se dice así. Televisión Esmeraldeña Com-  
 25 pañía de Economía Mixta. Convocatoria. De conformidad con  
 26 lo que dispone la ley de Compañías y los estatutos de  
 27 la empresa, se citase a los accionistas de "Televisión  
 28 Esmeraldeña Compañía de Economía Mixta" a la Junta Ge-

*[Vertical stamp and handwritten notes]*  
 Luis E. Sandoval D. D. D.  
 Esmeraldas

1 neral extraordinaria que se realizará el sábado veinte  
2 y uno de Noviembre de mil novecientos ochenta y uno  
3 a las ocho de la noche en las oficinas de la Com-  
4 pañia, ubicadas en el cuarto ~~pe~~ piso Departamento D de  
5 Edificio de la Mutualista Vargas Torres, calle Bolívar  
6 y Manuela Cañizares esquina de esta ciudad de Esmeral-  
7 das con el siguiente orden del día. / 1.- Conocer, ana-  
8 lizar los informes de Gerente y Comisión correspondien-  
9 tes al ejercicio económico de mil novecientos ochenta.  
10 / 2.- Aprobar el Balance General y la cuenta de resyl-  
11 tados por el ejercicio económico de mil novecientos  
12 ochenta.- / 3.- Aprobar definitivamente el aumento de ca-  
13 pital.- / 4.- Prorogar el plazo de duración de la Com-  
14 pañia / y; 5.- Ap obar el plan de inversiones por mil  
15 novecientos ochenta y uno. Nota: Especialmente se ebvi-  
16 ta al comisario de la Compañia Dr. Patricio Gavilanez.  
17 Los ee informes de Gerente y comisario, el Balance ge-  
18 neral de la compañía y sus anexos, se encuentran a  
19 disposición de los accionistas a partir de esta fecha.  
20 Esmeraldas, cinco de Noviembre de mil novecientos ochen-  
21 ta y uno. Se encuentra presente en esta sesión el Dr.  
22 Patricio Gavilánez Flores. Comisario de la Compañia. El  
23 orden del día es aprobado por unanimidad. / El presidente  
24 pide a secretaria se de lectura a los ~~infomes~~ infor-  
25 mes de Ger nte y Comisario los que son aprobados una-  
26 nimamente con la ~~ebtas~~ abstención del señor Horacio ~~Men-~~  
27 doza representante de las acciones del señor Héctor En-  
28 dara. Se pasa al segundo punto del orden del día de





de convocatorias, y copia de esta acta, pasan a formar

el expediente de esta sesión. La sesión termina a las

once y treinta de la noche.- f).- Ilegible.- Honorio

Mendoza.- PRESIDENTE.- /f).- Ilegible.- Héctor Andara.-

GERENTE-SECRETARIO.- Certifico que la Xerox que antecede

es fiel copia del original.- Asesaldea, abril veinte

y nueve de mil novecientos ochenta y tres.- /f).- Ilegible.-

Héctor Andara. Gerente-Secretario.- TOTAL DEPOSITO-

TADO.- Abril veinte y siete-ochenta y tres.- Setecientos

cincuenta mil sucres.- BANCO DEL PICHINCHA.- Hemos reci-

bido los valores que a continuación se detallan. Ch/.

nuestro Org. Setecientos cincuenta mil sucres.- TOTAL.-

setecientos cincuenta mil sucres. Para abono a la Cta.

Cte. número tres cero cero cero cero seis de Tele-

visión Esmeraldeña. f).- Ilegible.- Depositante.- RECIPIENTES.

CUATRO. Número tres nueve cero dos ocho ocho.- BANCO DEL

PICHINCHA.- Certifico: que la xerox que antecede es fiel

copia del original.- f).- Ilegible.- SECRETARIA.- T.E.C.E.M.

TELEVISION ESMERALDEÑA COMPANIA DE ECONOMIA MIXTA.- Por

SETECIENTOS CINCUENTA MIL SUERES.- HE RECIBIDO DEL SEÑOR

H CTOR ENCARADA, LA SUMA DE: S TRECIENTOS CINCUENTA MIL,

00/100 SUERES CHEQUE NUMERO CINCO CUARENTA Y SEIS MIL

TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS, DEL BANCO DEL PICHINCHA DE

LA CTA. CTE. NUMERO TRES CERO CERO CERO CERO CUATRO,

POR CONCEPTO DEL VENTA Y CINCO POR CIENTO PARA LA

ADQUISICION DE ACCIONES DE ESTA EMPRESA, AUMENTO DE CA-

PITAL ACORDADO POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, Y RATI-

FIGADA EL VEINTE Y UNO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS

Luis...  
 Gerente del Banco del Pichincha  
 Calle...  
 Quito

1 OCHENTA Y UNO.- Se adjunta comprobante de deposito.-

2 f).- Ilegible.- Clemencia Ramirez Ordóñez. SECRETARIA.-

3 LO CERTIFICO: Ingreso en contabilidad.- f).- Ilegible.-

4 Enrique Cedeño Estupiñán.- CONTADOR.- Certifico que la

5 xerox copia que antecede es fiel copia del original.-

6 Esmeraldas, veinte y nueve de abril/ de ochenta y tres.-

7 ✓ f).- Ilegible.- Héctor Endara E. GERENTE-SECRETARIO.- Tes-

8 tado.- s.- de.- ex.- rp.- pe.- co.- informes.- obten.-

9 de.- apoderacion.- corre.- dria.- dia.- No corre.- En-

10 mendiado.- diciembre.- constancia.- amornizar.- Vale.- Doy

11 fé.-

12

13

14

15

16

17

18 ✓ SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIRO ESTA PRI-

19 MERA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN ESMERALDAS A LOS VEIN-

20 TE Y NO VE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS

21 OCHENTA Y TRES.-

22

23

24

25

26

27

28

*Luis E. Sandoval Pastos*  
NOTARIO PUBLICO 29 DEL CANTON ESMERALDAS

*Luis E. Sandoval Pastos*  
*[Signature]*

Luis E. Sandoval Pastos  
NOTARIO PUBLICO 29 DEL CANTON ESMERALDAS



2845  
3'000.000

28 JUL. 1983

*[Signature]*  
Dr. Carlos Cano Guana  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
CANTON ESMERALDAS - ECUADOR.